

ALGORITMO DE MANEJO EN PACIENTES CON SOSPECHA DE SÍFILIS CONGÉNITA

Recién Nacido de madres con resultados de pruebas teponémicas y no treponémicas reactivas

1 Solicitar prueba no treponémica (VDRL O RPR) en el suero del neonato. **NOTA:** La prueba no treponémica realizada en el neonato debe ser el mismo tipo realizado a la madre

2 Exámen físico minucioso en busca de signos de Sífilis congénita (hidropesía, ictericia, hepatoesplenomegalia, erupción cutánea o pseudoparálisis de una extremidad).

* Tener en cuenta los antecedentes maternos de infección por Treponema Pallidum y el tratamiento de sífilis congénita al evaluar y tratar al neonato por sífilis congénita, excepto cuando la sífilis congénita esta probada ó es altamente probable.

